

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Indicadores Macroeconómicos México		
Variable	Actual	2025E
Tipo de Cambio	19.48	20.50
Inflación	3.93	3.80
Tasa de Referencia	8.50	8.00
PIB	0.8	0.9
Tasa de 10 Años	9.41	9.40

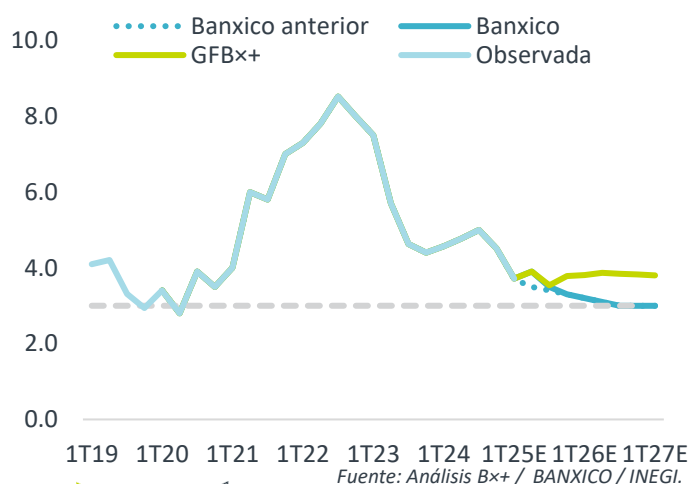
• **Noticia:** Hace unos minutos, Banxico recortó el objetivo de la tasa de interés a 8.59% (-50 pb.), en línea con nuestra expectativa y la del consenso.

• **Relevante:** La decisión de recortar la tasa objetivo en 50 pb. volvió a ser unánime, y se dio pese a que el Instituto elevó su pronóstico de inflación general y subyacente para el corto plazo. Reiteró su guía prospectiva sin cambios.

• **Implicación:** La guía volvió a dejar abierta la posibilidad de otro ajuste de 50 pb. en junio, pero el comportamiento reciente de la inflación y los retos sobre su panorama, y la disminución acumulada en la tasa real ex ante, sugieren mayor cautela.

• **Mercados:** La decisión estaba ampliamente descontada. El USDMXN mantuvo su tendencia alcista. El rendimiento del bono a 10 años bajó un poco más después del anuncio.

Gráfica 1. Inflación promedio trimestral (var. % anual)



Revisó pronósticos de inflación en el corto plazo

Aunque el PIB rebotó algo, el comunicado afirmó que la actividad económica mantuvo debilidad en el 1T. Resaltó como riesgos a la baja a la incertidumbre y las tensiones comerciales.

La descripción del entorno inflacionario fue menos favorable. La inflación general sumó en abril tres meses al alza. Así, se retiró del documento la frase que especificaba que esta se encontraba en mínimos desde 2001. El subyacente tocó máximo de ocho meses, pero la Junta de Gobierno se limitó a decir que este subió “en el margen”, y ya no mencionó que esta se ubicó “ligeramente debajo” del promedio 2003-19. El documento también rescató que aumentaron las expectativas de precios del sector privado.

La Junta revisó su previsión de inflación del 2T25 al 3T25 ante mayor presión en mercancías, mas sigue estimando que converja en la meta de 3% en el 3T26. Como en marzo, afirmó que su balance de riesgos está inclinado al alza, pero mejoró ante la dilución de los choques globales de otros años. La Junta sigue pensando que las disputas comerciales añaden incertidumbre y representa riesgos en ambos lados del balance.

Guía mantiene laxitud

Aunque ya no afirmó que avanzó el combate a la inflación, sigue hablando de una “nueva fase” que requiere tasas de interés menores que cuando se trataron de mitigar los choques globales de años pasados. Ello considerando la depreciación cambiaria, la debilidad en la actividad y posibles impactos del tema comercial. Así, dado el panorama inflacionario y la magnitud de la restricción monetaria, la Junta decidió de nuevo por unanimidad volver a recortar la tasa objetivo en 50 pb.

Pese al repunte en la inflación y al ajuste en pronósticos, la Junta refrendó su guía futura. Reiteró que “en adelante podría continuar con la calibración de la postura (...) y considerar ajustarla en una magnitud similar”, pero manteniéndose restrictiva en el horizonte.

Sin mejora en panorama, difícil justificar otro ajuste de 50 pb.

Aunque permanece en terreno restrictivo, la tasa de interés real ex ante ha disminuido significativamente en el año. Por su parte, la inflación general y subyacente se han acelerado, y su panorama es retador, a pesar de la desaceleración económica, como así lo ilustra el ajuste en los pronósticos del banco central. Todo lo anterior nos lleva a estimar un ajuste más moderado en las tasas de interés en adelante, a pesar de que la guía prospectiva sugiere lo contrario.

Siguiente anuncio Banxico

Fecha	Hora
26 de junio	13:00

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Tabla 1. Inflación promedio trimestral (var. % anual)

Inflación (var. % anual)	1T25E	2T25E	3T25E	4T25E	1T26E	2T26E	3T26E	4T26E	1T27E
Inflación general									
Actual	3.7	3.9	3.5	3.3	3.2	3.1	3.0	3.0	3.0
Anterior	3.7	3.5	3.4	3.3	3.2	3.1	3.0	3.0	3.0
Inflación subyacente									
Actual	3.6	3.9	3.6	3.4	3.3	3.0	3.0	3.0	3.0
Anterior	3.6	3.5	3.4	3.3	3.2	3.0	3.0	3.0	3.0

Fuente: Análisis Bx+ / BANXICO / INEGI.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Alejandro Javier Saldaña Brito, Ariel Méndez Velázquez, Elisa Alejandra Añorve Vargas, Gustavo Hernández Ocádiz y Santiago Mendoza Perea, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de Bx+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de Bx+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de **Grupo Financiero Bx+** y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Bx+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de **Grupo Financiero Bx+** no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de **Grupo Financiero Bx+**, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Banco Bx+ y **Casa de Bolsa Bx+** brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+** reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+**, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman **Grupo Financiero Bx+**.

ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS BURSÁTIL

Economista en Jefe

Alejandro Javier Saldaña Brito	55 56251500 x 31767	smendozap@vepormas.com
--------------------------------	---------------------	------------------------

Analista Económico

Santiago Mendoza Perea	55 56251500 x 31725	asaldana@vepormas.com
------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Bursátil

Ariel Méndez Velázquez	55 56251500 x 31453	amendezv@vepormas.com
------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Bursátil

Elisa Alejandra Vargas Añorve	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com
-------------------------------	---------------------	----------------------

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández Ocádiz	55 56251500 x 31709	ghernandezo@vepormas.com
--------------------------	---------------------	--------------------------

ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

Director de Asuntos Públicos

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--------------------

PROMOCIÓN BUSRÁTIL

Director Promoción Bursátil

Manuel Ardines Pérez	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	-----------------------

Grupo Financiero Bx+

Paseo de la Reforma 243 piso 21,
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27

